

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 85

Fecha: 11/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 028 2018 00552	Despachos Comisorios	CHERLY PAULINE CRUZ CIFUENTES	FANNY NADIEZDA GUTIERREZ SOTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija diligencia de secuestro para el 29 de enero de 2021 a las 9 am.	10/12/2020	
1100140 03 033 2010 00640	Abreviado	INVERSIONES HERRERA HERNANDEZ Y CIA S. EN C.S.	EMPRESA COLOMBIAMNA DE PETROLEO	Auto modifica liquidación de crédito	10/12/2020	
1100140 03 033 2018 00277	Ejecutivo Singular	UNION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA ENERGETICA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - UTENH	FELIPE ANDRES MOYANO GONZALEZ	Auto resuelve corrección providencia	10/12/2020	
1100140 03 033 2018 00631	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE LOS COMUNEROS	PAOLA MARIA HERNANDEZ OJEDA	Auto aprueba liquidación Liquidación del crédito	10/12/2020	
1100140 03 033 2018 00784	Ejecutivo Singular	SOLAR CARGO SUCURSAL COLOMBIA	PROLINECARGO COLOMBIA S.A.S.	Auto decide recurso	10/12/2020	
1100140 03 033 2018 00916	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	KAREN LILIANA CASTAÑEDA BERMUDEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Se ordena que por secretaria se elabore nuevamente el oficio mediante el cual se comunica la admisión de este trámite efectuado el 28 de agosto de 2018. Se requiere a la parte actora por 30 días para que tramite el oficio,	10/12/2020	
1100140 03 033 2019 00028	Ejecutivo Singular	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	AREA URBANA DISEÑO Y CONSTRUCCION CIA LTDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	10/12/2020	
1100140 03 033 2019 00804	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NELSON ENRIQUE RAMIREZ MARTINEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se ordena seguir adelante con la ejecución en los términos del artículo 440 del C.G. del P.	10/12/2020	
1100140 03 033 2019 00944	Ejecutivo Singular	JOSE OLINTO VIASUS ROMERO	GERARDO SILVA DULCEY	Auto pone en conocimiento Por secretaria controlese el término con el que cuenta la parte demandada para contestar la demanda y proponer excepciones.	10/12/2020	
1100140 03 033 2019 01101	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	CARLOS ALIRIO CLARO ORTEGA	Auto ordena emplazamiento Cargar la información del emplazado en el Registro acional de Personas Emplazadas	10/12/2020	
1100140 03 033 2019 01104	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	JAIRO ALEJANDRO ROJAS CASTILLO	Auto decide recurso	10/12/2020	
1100140 03 033 2019 01127	Sucesión	ALEXANDER SUAREZ PULIDO	GILBERTO SUAREZ RUIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Diligencia de inventarios y avalúos. Hora: 10 am	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00035	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAFAEL SAAVEDRA RUANO	Auto termina proceso por Pago	10/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 033 2020 00073	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NATALIA FONNEGRA FONEGRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se ordena seguir adelante con la ejecución en los términos del artículo 440 del C.G. del P.	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00076	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PRISCILA AMPARO SAAVEDRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se ordena seguir adelante con la ejecución en los términos del artículo 440 del C.G. del P.	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00155	Ejecutivo Singular	WILLIAM CASTRO CRUZ	KAREN JULIETH CASTRO POVEDA	Auto pone en conocimiento Se incorpora a los autos el trámite de notificaciones. Por secretaría contabilicase el término con el que cuenta la parte demandada para contestar la demanda y proponer excepciones.	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00313	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A	CONSUELO RIVERA ARROYAVE	Auto decide recurso Rechaza de plano por extemporáneo el recurso de reposición y en subsidio de apelación incoado por el apoderado judicial de la parte actora.	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00347	Sucesión	OMAIRA URBANO DE ARDILA	DANIEL ARDILA SILVA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Se requiere por 317 CGP a la parte actora. Y se ordena a la secretaría del Despacho arealizar el emplazamiento y remitir comunicación a la DIAN.	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00403	Ejecutivo Singular	AECSA	MARTHA LUCIA MONTENEGRO RODRIGUEZ	Auto resuelve corrección providencia Corrige mandamiento de pago librado el 25 de agosto de 2020. De otra parte, se inadmite reforma de la demanda.	10/12/2020	
1100140 03 033 2020 00403	Ejecutivo Singular	AECSA	MARTHA LUCIA MONTENEGRO RODRIGUEZ	Auto resuelve corrección providencia Se corrige auto que decreta medida cautelares	10/12/2020	
1100140 03 065 2017 01017	Ordinario	MARIA EUGENIA ROMERO	MARISOL BUITRAGO IBARRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija para el 27 de enero de 2021 a la hora de las 10:00 am	10/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA YULIANA RUIZ SEGURA

SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



SECRETARIA
JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ, D.C